

indice



ÍNDICE:

SALUDA	5
PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	9
EL CENTRO DE COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS 1-1-2 RM	13
Marco Legal	13
Organización	15
PROYECTOS 2005	19
Obras de ampliación de la sala de operaciones	19
Sistemas EMERSIG y de localización del llamante	21
DATOS DE ACTIVIDAD DEL AÑO 2005	23
Organismos Integrados en el Servicio 1-1-2 RM	23
Estadísticas	31
Asuntos de Protección Civil	53
Comunicación e Imagen	83





Saluda
Fernando de la Cierva Carrasco
 Consejero de Presidencia

Si el principal objetivo de las administraciones públicas es servir a los ciudadanos, un buen ejemplo del cumplimiento de esta función es el Servicio 1-1-2 que presta el Centro de Coordinación de Emergencias de la Región de Murcia dependiente de la Dirección General de Protección Civil de la Consejería de Presidencia. La memoria de actividades que tengo el placer de presentar da una idea precisa de hasta qué punto los ciudadanos hicieron uso de este servicio durante el año pasado y cuáles son las características de su funcionamiento.

En efecto, el notable incremento de llamadas al 1-1-2 respecto a años anteriores (en tendencia habitual desde que el servicio comenzó a funcionar) nos revela que este teléfono es cada vez más conocido, al tiempo que pone de manifiesto la confianza de quienes llaman en que su emergencia será resuelta de modo rápido y

eficaz. Y es que detrás del número 1-1-2 se encuentran profesionales dedicados a servir a los demás en las situaciones más difíciles 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año: personal de atención de llamadas, operadores de transmisiones, personal de mantenimiento de la plataforma tecnológica, sanitarios, servicios de extinción de incendios y salvamento, cuerpos y fuerzas de seguridad, técnicos y voluntarios de Protección Civil... Todos, al servicio de los ciudadanos, de sus bienes y del medio ambiente, organizados bajo una estructura de cuyo funcionamiento no puedo sino sentirme orgulloso. Mejorable, seguramente, pero muy eficaz, como los datos de la Memoria que viene a continuación, revela. A los ciudadanos, gracias por su confianza y, a quienes ponen el lado humano a las cifras de esta publicación, mi felicitación por el trabajo bien hecho.





Presentación María P. Reverte García

Secretaria General de la Consejería de Presidencia

La Secretaría General de la Consejería de Presidencia presta el apoyo jurídico, presupuestario y organizativo a la Dirección General de Protección Civil, de la cual depende orgánica y funcionalmente el Centro de Coordinación de Emergencias de la Región de Murcia. Es por ello que se implica muy de cerca en su funcionamiento cotidiano y que su aumento de actividad, año tras año, supone el incremento del esfuerzo de esta Secretaría General para que el citado centro pueda ofrecer más y mejores servicios a aquellos ciudadanos que tienen una emergencia y acuden al teléfono 1-1-2.

Como bien dice el consejero, nuestro objetivo no es otro que dar servicio, es decir, prestar apoyo a los distintos centros directivos que dependen de la Consejería de Presidencia. La Secretaría General, en este sentido, cumple su función,

aunque no recibe llamadas de emergencia ni moviliza directamente ningún tipo de recurso, se encuentra detrás de cada actuación, por cuanto proporciona el “sostén” administrativo a las cifras que esta Memoria revela.

Por lo demás, sólo me queda expresar mi satisfacción por la tarea desempeñada durante el año pasado por el Centro de Coordinación de Emergencias. Los números que siguen, las actuaciones y proyectos realizados, demuestran que este centro presta un excelente servicio. Y que la Secretaría General de la Consejería cumple con su misión. Como colofón de estas líneas, no me queda sino expresar el compromiso de todos cuantos formamos este centro directivo para que los ciudadanos sean atendidos tan rápida y eficazmente como sea posible. Ése es nuestro reto. Ojalá lo logremos.





Introducción

Guillermo Insa Martínez

Director General de Protección Civil

El Centro de Coordinación de Emergencias de la Región de Murcia, durante 2005, continuó en su empeño de atender a los ciudadanos que llaman al Teléfono de Emergencias 1-1-2 lo más rápido y eficazmente posible. A tal fin, se abordaron proyectos tan importantes como la ampliación y mejora de la Sala de Operaciones o la implantación del sistema para la localización geográfica de las llamadas recibidas desde teléfonos móviles. O tareas que, por menos novedosas no dejan de ser fundamentales para el mejor funcionamiento de este centro, como la formación del personal o la elaboración e implantación de planes de emergencias.

Un año más, los números revelan la confianza de los ciudadanos en el Centro de Coordinación de Emergencias como un organismo útil y operativo para resolver situaciones de emergencia. Así, el número de llamadas recibidas en el Telé-

fono 1-1-2 durante 2005 se incrementó en más de un 27% respecto al año anterior y el número de incidentes gestionados como consecuencia de estas llamadas subió casi un 39%.

Sin extenderme sobre la naturaleza de los asuntos gestionados (la Memoria da detallada y cumplida cuenta de esto), mención especial requiere la atención a los medios de comunicación. El número de llamadas de profesionales de los distintos medios requiriendo información sobre emergencias ha experimentado, en 2005, un incremento de más del 45% respecto a 2004.

Tras estos números hay personas cuyo empeño diario es mantener y aumentar la calidad de los servicios ofrecidos. Ése es, sin duda, nuestro reto y, como director general de Protección Civil, no me queda sino felicitarles por su esfuerzo y animarles a perseverar en la tarea



coordinación



El Centro de Coordinación de Emergencias 1-1-2 RM

Marco legal

Real Decreto de creación del Servicio 1-1-2

El R.D. 903/1997, de 16 de junio, regula el acceso, mediante redes de telecomunicaciones, al servicio de atención de llamadas de urgencia a través del número telefónico 1-1-2, habilitando, con carácter exclusivo nacional, el nº 1-1-2 de llamadas de urgencia europeo establecido por la Decisión 91/396/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas, de 29 de julio de 1991.

El número telefónico 1-1-2, puede utilizarse por los ciudadanos para requerir, en casos de urgente necesidad, la asistencia de los servicios públicos competentes en materia de atención de urgencias sanitarias, de extinción de incendios y salvamento, de seguridad ciudadana y, por la posible necesidad de coordinar las anteriores, de protección civil, cualquiera que sea la Administración de la que dependan.

La prestación del servicio 1-1-2 se lleva a cabo por las Comunidades Autónomas, que para ello han establecido los correspondientes centros de recepción de llamadas de urgencia.

Decreto Regional de creación del Servicio 1-1-2 RM

Mediante el Decreto 67/1997, el Gobierno Regional crea el Servicio de Atención de Llamadas de Urgencia, a través del número 1-1-2, con la finalidad de facilitar a ciudadanos y Organismos Públicos, un servicio integrado de información y comunicaciones que:

- 1) Por un lado, permita con carácter permanente atender las peticiones de asistencia en materia de urgencias sanitarias, extinción de incendios y salvamento, seguridad ciudadana y protección civil.
 - 2) Y, por otro, active coordinadamente la prestación de auxilio más adecuada, en función del tipo de incidencia y el lugar donde se produzca.
- En adelante se denominará al citado servicio como Servicio 1-1-2 Región de Murcia (abreviadamente Servicio 1-1-2 RM).

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Secretaría General

Dirección General de
Protección Civil

Centro de
Coordinación de
Emergencias
CECARM

Sección de
Coordinación
Administrativa

Servicio de
Protección Civil

Servicio de Sistemas
y Telecomunicaciones

Sección de
Planificación de
Emergencias

Sección de
Formación y
Coordinación
del Voluntariado

Organización

Estructura Orgánica

Mediante el Decreto 53/2001, de 15 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, el Gobierno Regional crea el Centro de Coordinación de Emergencias (CECARM), que es el ente encargado de gestionar la Plataforma Tecnológica y Operativa de atención de llamadas a través del número telefónico 1-1-2, así como activar de forma coordinada los organismos o entidades de naturaleza pública o privada, cuyos servicios puedan ser requeridos en caso de emergencia, a fin de asegurar la vida o integridad física de las personas y/o sus bienes. Asimismo, en el CECARM se integran los servicios que actualmente efectúan la planificación y la coordinación de las operaciones en situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe o calamidad pública, logrando con ello un sistema operativo integral de atención de urgencias y emergencias.

Estructura Operativa

La estructura operativa está constituida por:

a) El CECARM, ubicado en la ciudad de Murcia, donde se integran:

- El Centro de Atención de Llamadas de Urgencia 1-1-2
- El Centro Coordinador de las Urgencias Sanitarias del 061 y Cruz Roja
- El Centro Coordinador del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS).

En el supuesto de que se tenga que activar un Plan de Emergencia de Protección Civil, el CECARM se convierte en el CECOP de la Comunidad Autónoma con las funciones y competencias que la normativa de Protección Civil y el Plan Territorial de Protección Civil de la Región de Murcia le asignen.

Asimismo, en el CECARM se integra, a través del número 1-1-2, el Servicio de Atención a la Mujer Maltratada, en colaboración con el Instituto de la Mujer, dependiente de la Consejería de Presidencia.

b) Unos Centros Remotos asociados a la dirección de las actuaciones necesarias para la resolución de las urgencias / emergencias por parte del resto de entidades competentes integradas en el Servicio 1-1-2 RM y no ubicados en el CECARM.



proyecto



Proyectos 2005

Obras de adecuación y ampliación de la Sala de Operaciones

A finales del año 2005 comenzaron las obras de adecuación y ampliación de la Sala de Operaciones del Centro de Coordinación de Emergencias de la Región de Murcia, con una inversión por parte de la Dirección General de Protección Civil de cerca de 400.000 €.

La nueva Sala de Operaciones se ha ampliado con 70 m² llegando hasta 500 m². Se han incrementado los puestos de operación, pasando de 15 a 20 puestos en Sala de Operaciones.

Cuenta con 5 despachos de gestión y anexa a estas dependencias, se ha habilitado una nueva sala dedicada a la impartición de formación teórico-práctica.



acer

AL1922

General Ver Búsquedas Incidentes Ayuda EmerSIC Region de Murcia

Mapa Principal



Busqueda por Población

Población:

MURCIA

Calle: Postal:

Calle	Tipo de vía	Puntos
ARQUITECTOS FRANKESCO	CALLE	2000
ARZOBISPO SIMON LOPEZ	CALLE	1000
AZABACHE	CALLE	1000
AZARBE DEL PAPER	CALLE	1000
SI-F	DESCONOCIDO	2000

Información Complementaria

Incidente Estadísticas AVL Punto Interés



112
UNO UNO DOS

112 Km 21.51 64.366413708
Individual MUINA DE SEGURA 06 -PSEV-373811-

06 37 40 Murcia 060606 024650667,370606
06 40 132 Murcia 060606 024650666,370606
06 40 230 Murcia 060606 024650667,370606

Sistema de Información Geográfica EMERSIG

El Sistema de Información Geográfica EMERSIG es el complemento de Gestión Espacial de Incidentes del sistema de Gestión de Emergencias CoordCom G4, que cuenta con las siguientes funcionalidades:

Funcionalidades del entorno gráfico:

- Visor cartográfico
- Visor de Mapa guía
- Información Complementaria

Funcionalidades relacionadas con la Gestión de Incidentes y Ayuda Operativa:

- Modos de funcionamiento básico (individual) y avanzado (cooperativo con radio de influencia, cooperativo por municipio y supervisión).
- Búsquedas geográficas (municipio, vía, etc.)
- Localizaciones de interés
- Áreas operativas/Áreas competenciales
- Entornos temáticos

Sistema de localización del llamante

Todas las llamadas atendidas en el Centro 1-1-2 Región de Murcia (tanto procedentes de teléfonos fijos como móviles), son posicionadas, en tiempo real, en el Sistema EMERSIG.



Datos de actividad del año 2005

Organismos integrados en el Servicio 1-1-2 RM

Centro de Coordinación de Emergencia de la Región de Murcia

Recursos Humanos

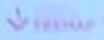
El número de personas que actualmente tiene su puesto de trabajo en dependencias del CECARM asciende a 150, dividiéndose en las siguientes áreas:

ORGANISMO	Nº PERSONAS
Dirección General de Protección Civil	44
Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento	9
Servicio 061 (Servicio Murciano de Salud)	26
Cruz Roja	12
Empresa SERTEL/Mk Plan 21 (Atención de Llamadas 1-1-2 RM)	41
Empresa TISSAT (Mantenimiento Técnico 1-1-2 RM)	14
Empresa Fomento y Protección de Seguridad	4
Total Personal	150

* El personal de Cruz Roja se compuso de 6 operadores y se reforzó durante periodo COPLA con otros 6.

Recomendaciones

- 1. El primer paso es leer el manual de instrucciones de cada uno de los dispositivos de campo.
- 2. El segundo paso es preparar un plan de trabajo de campo que incluya:
- 3. El tercer paso es realizar el levantamiento de campo de acuerdo a lo planeado.
- 4. El cuarto paso es la elaboración de un informe de campo que incluya:
- 5. El quinto paso es la entrega de los datos de campo a la oficina de procesamiento de datos.
- 6. El sexto paso es la entrega de los datos de campo a la oficina de procesamiento de datos.



Formación

El departamento de Formación Externa e Integración de Usuarios, compuesto por 2 técnicos, ha sido el responsable de la formación de todos y cada uno de los organismos a integrar en el Sistema 1-1-2 RM, así como de realizar un seguimiento de cada terminal remoto detectando necesidades formativas y proponiendo formación continua a realizar.

a) Formación Inicial

Los usuarios que se integran en la plataforma operativa de emergencias 1-1-2 RM realizan previamente un curso de formación que les capacita para operar los terminales informáticos del Sistema.

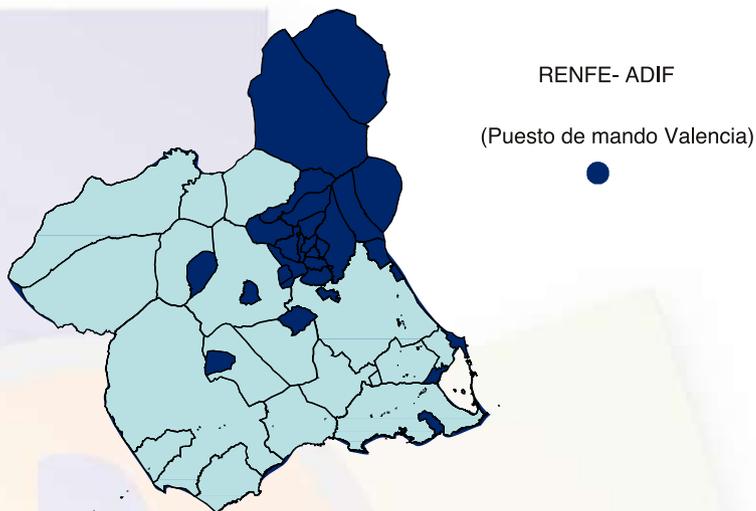
ORGANISMO	Cursos	Alumnos
Servicio O61	1	8
Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento	1	5
Cruz Roja	4	11
CECOP	6	16
Total	12	40

b) Formación continua

Además de esta formación inicial, los usuarios tienen a su disposición una formación permanente, que actualiza los conocimientos relativos al desempeño de su labor profesional como operadores de mando y control.

El departamento de Formación Externa e Integración de Usuarios, elaboró e impartió un Plan de Formación Anual para el año 2005 donde se incluyeron materias complementarias al trabajo de operador de Mando y Control del Sistema 1-1-2.

SERVICIO	Cursos	Alumnos
Dirección General de Protección Civil	1	8
Departamento de Sistemas y Base de Datos CECARM	1	5
Total	2	13



Centros Remotos

Recursos Humanos

Actualmente los organismos integrados en el Servicio 1-1-2 RM o en fase de integración son los siguientes:

- Archena
- Cartagena
- Cieza
- Jumilla
- Lorca
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Mula
- Murcia
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Torre Pacheco
- Las Torres de Cotillas
- Yecla
- Los Alcázares
- Santomera (2005)
- RENFE-ADIF (2005)

a) Formación Inicial

Los organismos que han recibido formación inicial durante el año 2005 han sido los siguientes

ORGANISMO	SERVICIO	Cursos	Alumnos
Ayuntamiento de Cartagena	Policía Local Cartagena	9	40
Ayuntamiento de Cartagena	Protección Civil Cartagena	3	9
Ayuntamiento de Santomera	Protección Civil Santomera	2	9
Ayuntamiento de San Javier	Protección Civil San Javier	3	7
Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar	Protección Civil San Pedro del Pinatar	2	4
Ayuntamiento de Lorca	Protección Civil Lorca	1	6
RENFE-ADIF	Puesto de Mando Valencia	1	5
Total		21	80



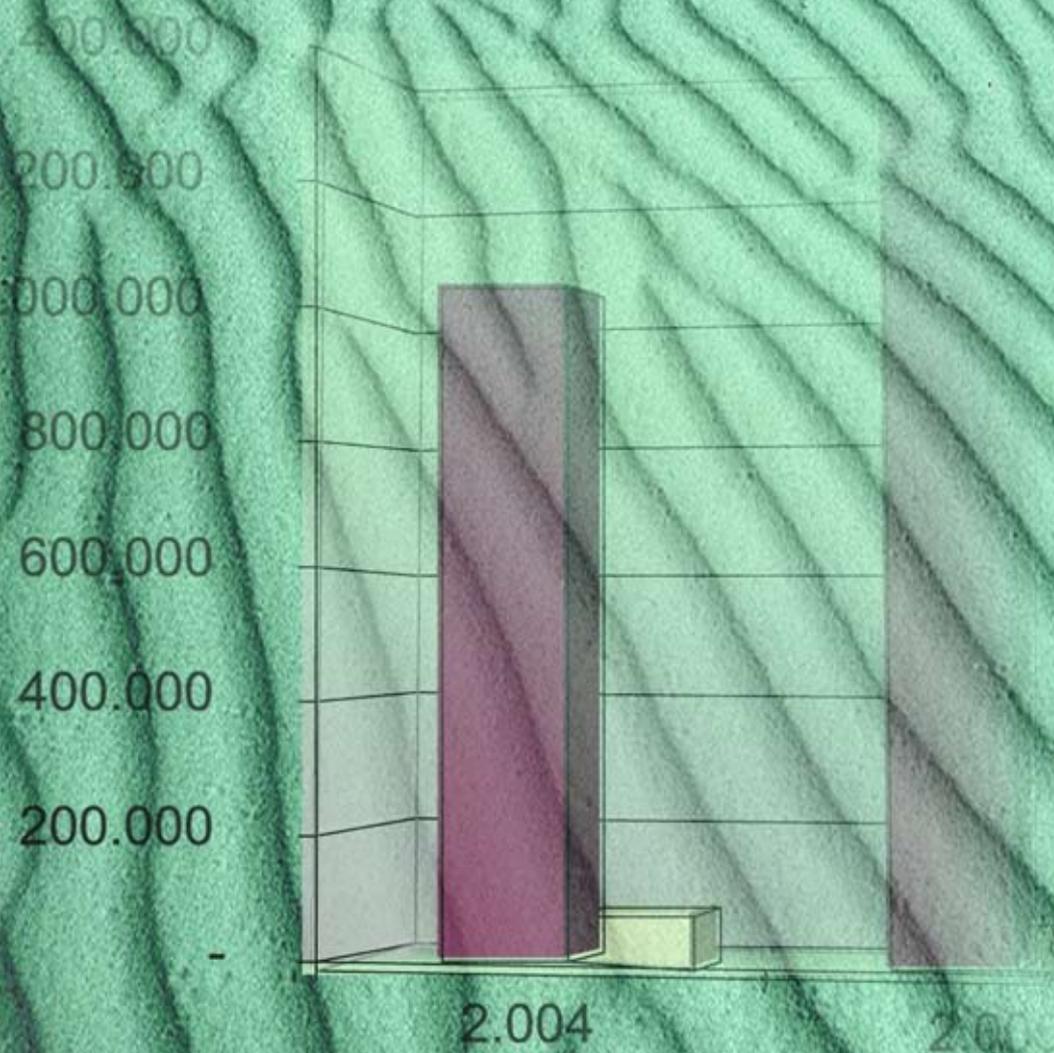
Centro de Coordinación Municipal de San Javier

b) Formación continua

Los organismos que han recibido formación continua durante el año 2005 han sido los siguientes

ORGANISMO	SERVICIO	Cursos	Alumnos
Ayuntamiento de Molina de Segura	Policía Local Molina de Segura	2	10
Ayuntamiento de Murcia	Policía Local Murcia	12	14
Ayuntamiento de Cartagena	Policía Local Cartagena	3	90
Ayuntamiento de Cartagena	Bomberos Cartagena	3	9
Ayuntamiento de Santomera	Protección Civil Santomera	3	21
Ayuntamiento de San Javier	Protección Civil San Javier	5	44
Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar	Protección Civil San Pedro del Pinatar	2	12
Ayuntamiento de Lorca	Protección Civil Lorca	6	38
Ayuntamiento de Mazarrón	Protección Civil Mazarrón	5	33
Ayuntamiento de Los Alcázares	Protección Civil Los Alcázares	5	42
Total		46	313

estadísticas



Estadísticas

Llamadas atendidas

Llamadas atendidas por número marcado

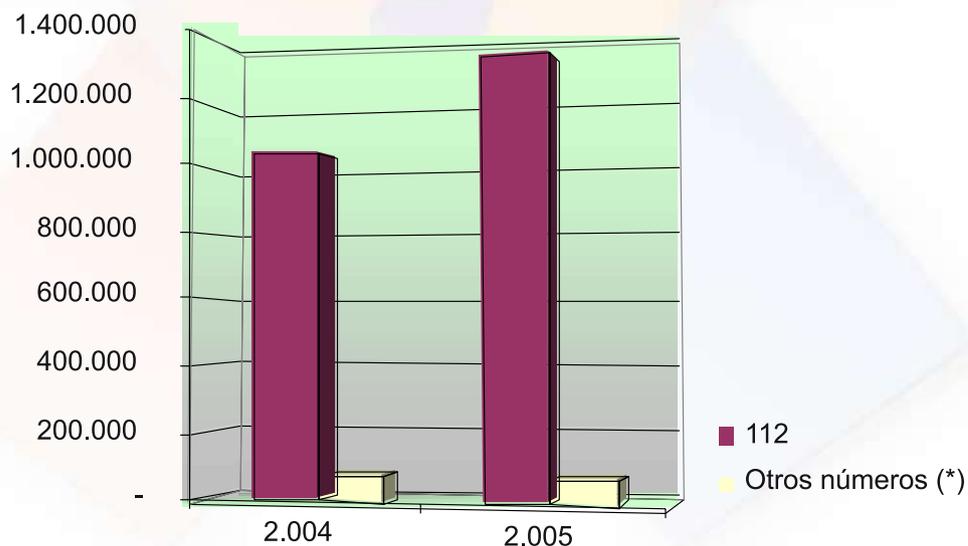
ATENDIDAS	2.004	2.005	VARIACIÓN (%) 2004-2005
112	1.041.633	1.325.203	27,22%
Otros números (*)	72.393	70.939	-2,01%
Total	1.114.026	1.396.142	25,32%

(*) Además del número de emergencias 1-1-2, los números desviados al CECARM y que son atendidos en él son los siguientes:

Urgencias Sanitarias 061

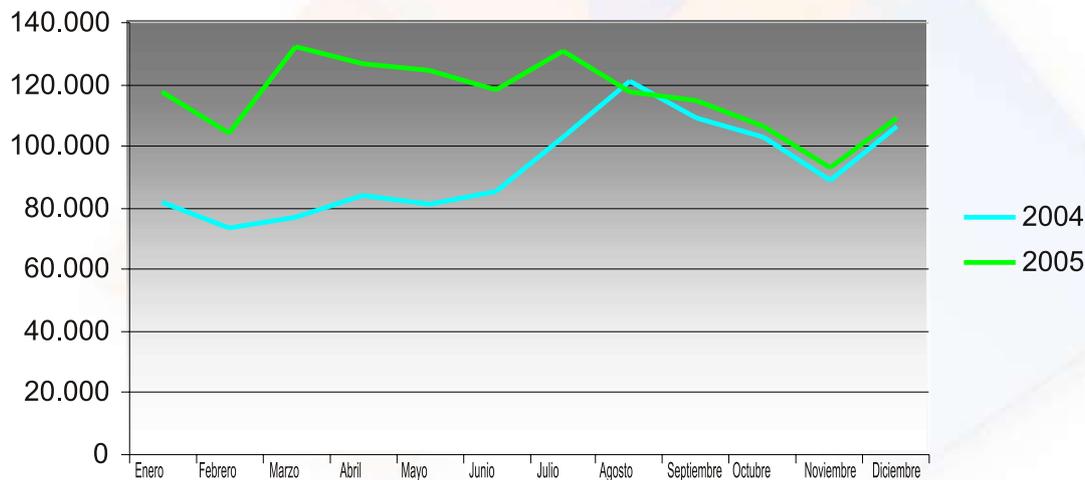
Cruz Roja (968222222)

Números de emergencias de los parques de bomberos pertenecientes al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento (CEIS)



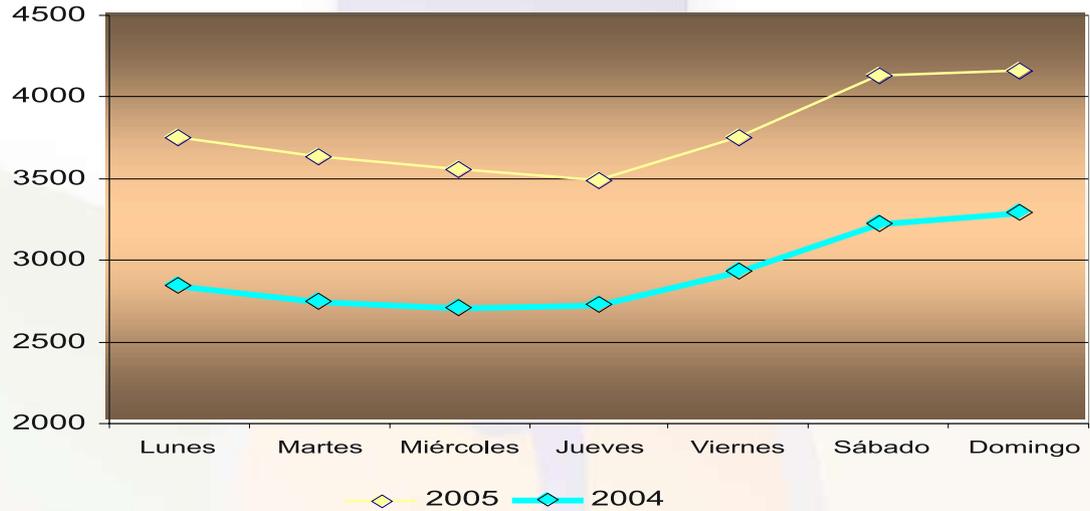
Llamadas atendidas por meses

ATENDIDAS	2.004	2.005	VARIACIÓN (%) 2004-2005
Enero	81.713	117.552	43,86%
Febrero	73.396	104.010	41,71%
Marzo	76.850	132.129	71,93%
Abril	83.795	126.852	51,38%
Mayo	81.335	124.470	53,03%
Junio	85.660	118.530	38,37%
Julio	103.071	131.027	27,12%
Agosto	121.001	117.594	-2,82%
Septiembre	109.140	114.996	5,37%
Octubre	102.693	106.746	3,95%
Noviembre	88.984	93.261	4,81%
Diciembre	106.388	108.975	2,43%
Total	1.114.026	1.396.142	25,32%

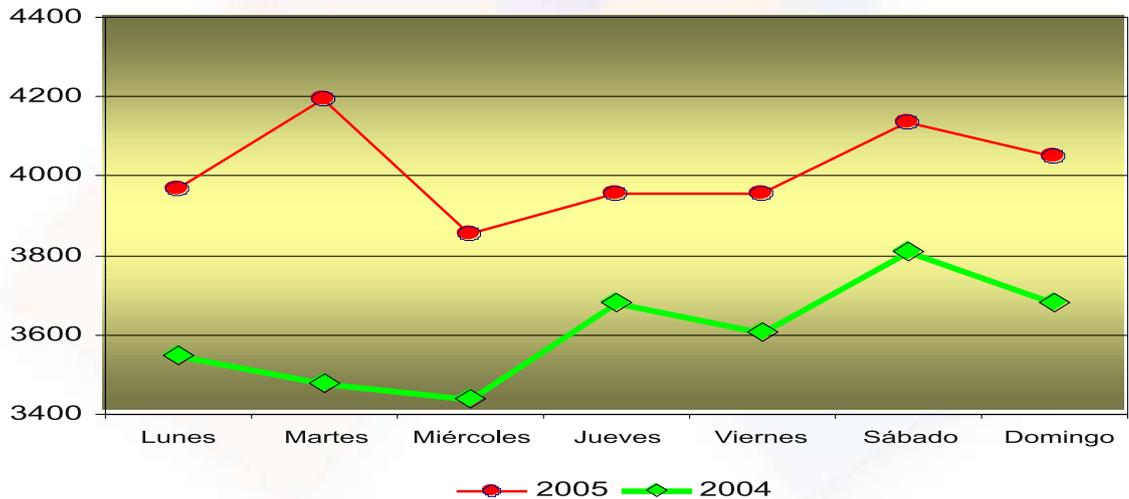


Curvas de llamadas atendidas por día de la semana

- Semana ordinaria (media anual excepto Julio y Agosto)

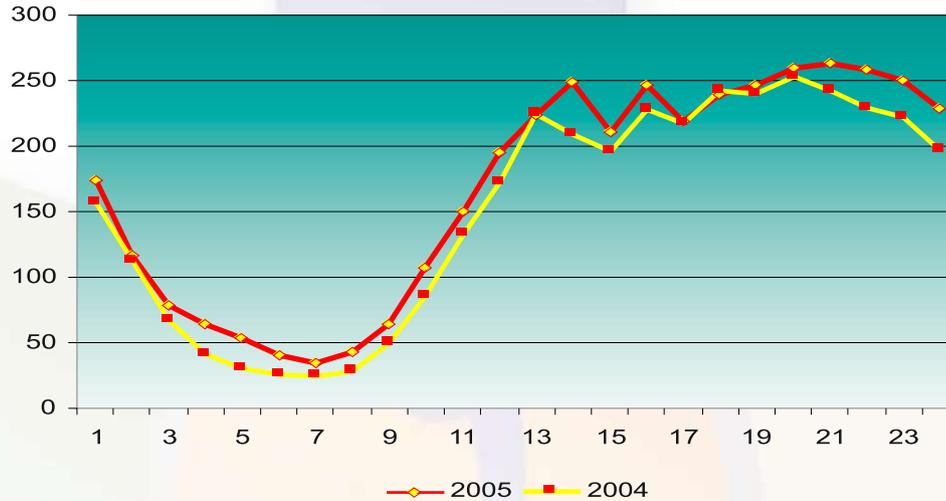


- Semana vacacional (media de Julio-Agosto)

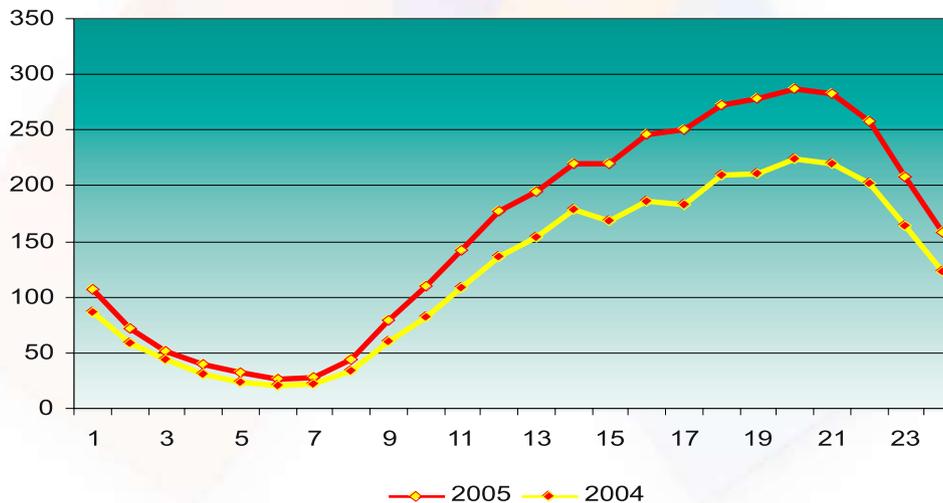


Curvas de llamadas atendidas por franja horaria

- Semana ordinaria (media anual excepto Julio y Agosto)



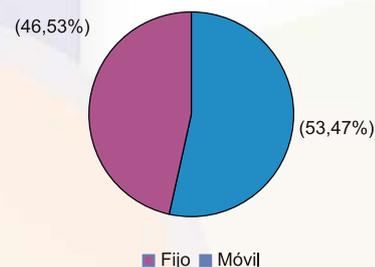
- Semana vacacional (media de Julio-Agosto)



Llamadas atendidas por teléfono de origen

TIPO DE TELÉFONO	2.004	2.005	VARIACIÓN (%) 2004-2005
Fijo	519.356	649.605	25,08%
Móvil	594.670	746.537	25,54%
Total	1.114.026	1.396.142	25,32%

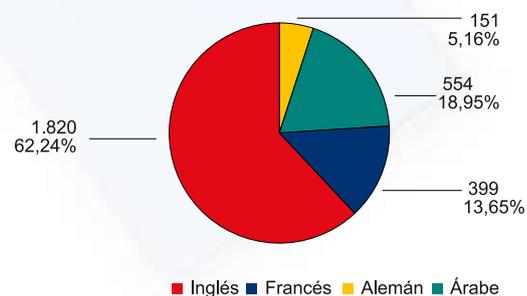
Llamadas Atendidas por teléfono de origen 2005



Llamadas atendidas en idiomas extranjeros

	2.004	2.005	VARIACIÓN (%) 2004-2005
Inglés	1.495	1.820	21,74%
Francés	266	399	50,00%
Alemán	179	151	-15,64%
Árabe	585	554	-5,30%
Total	2.525	2.924	15,80%

Cómputo Anual 2.005

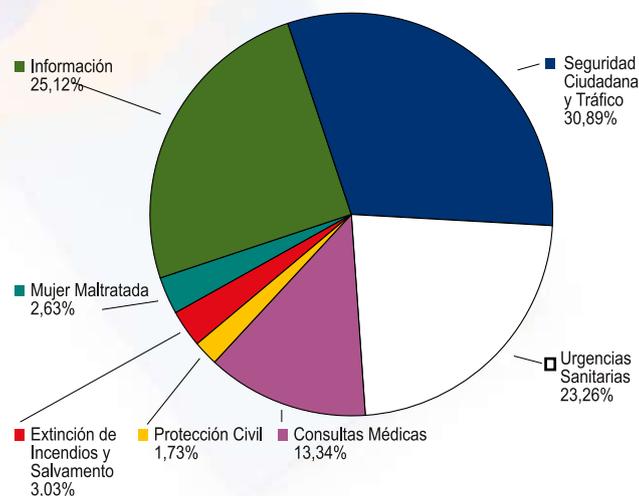
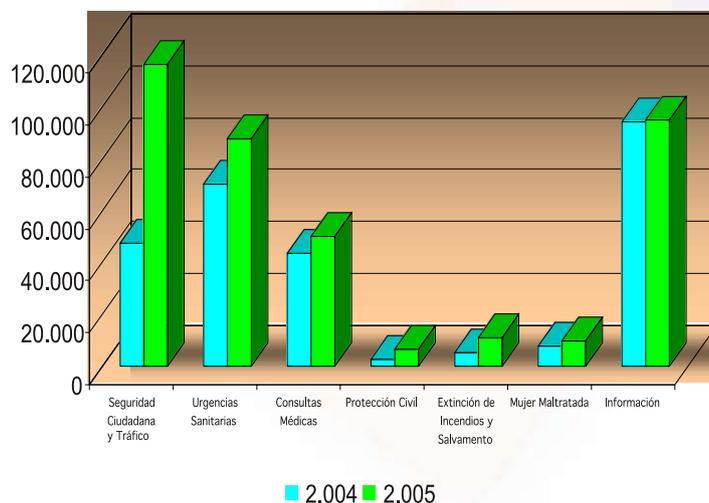




Incidentes gestionados

Incidentes por Tipo de Suceso

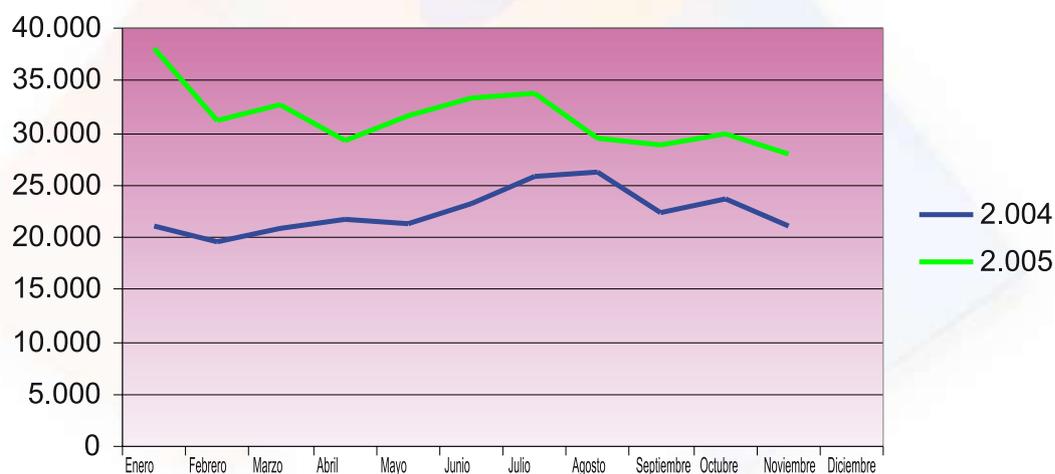
	2.004	2.005	VARIACIÓN (%) 2004-2005
Seguridad Ciudadana y Tráfico	47.777	116.554	143,95%
Urgencias Sanitarias	70.326	87.776	24,81%
Consultas Médicas	43.587	50.343	15,50%
Protección Civil	2.762	6.547	137,04%
Extinción de Incendios y Salvamento	5.328	11.437	114,66%
Mujer Maltratada	8.186	9.916	21,13%
Información	94.106	94.785	0,72%
Total	272.072	377.358	38,70%





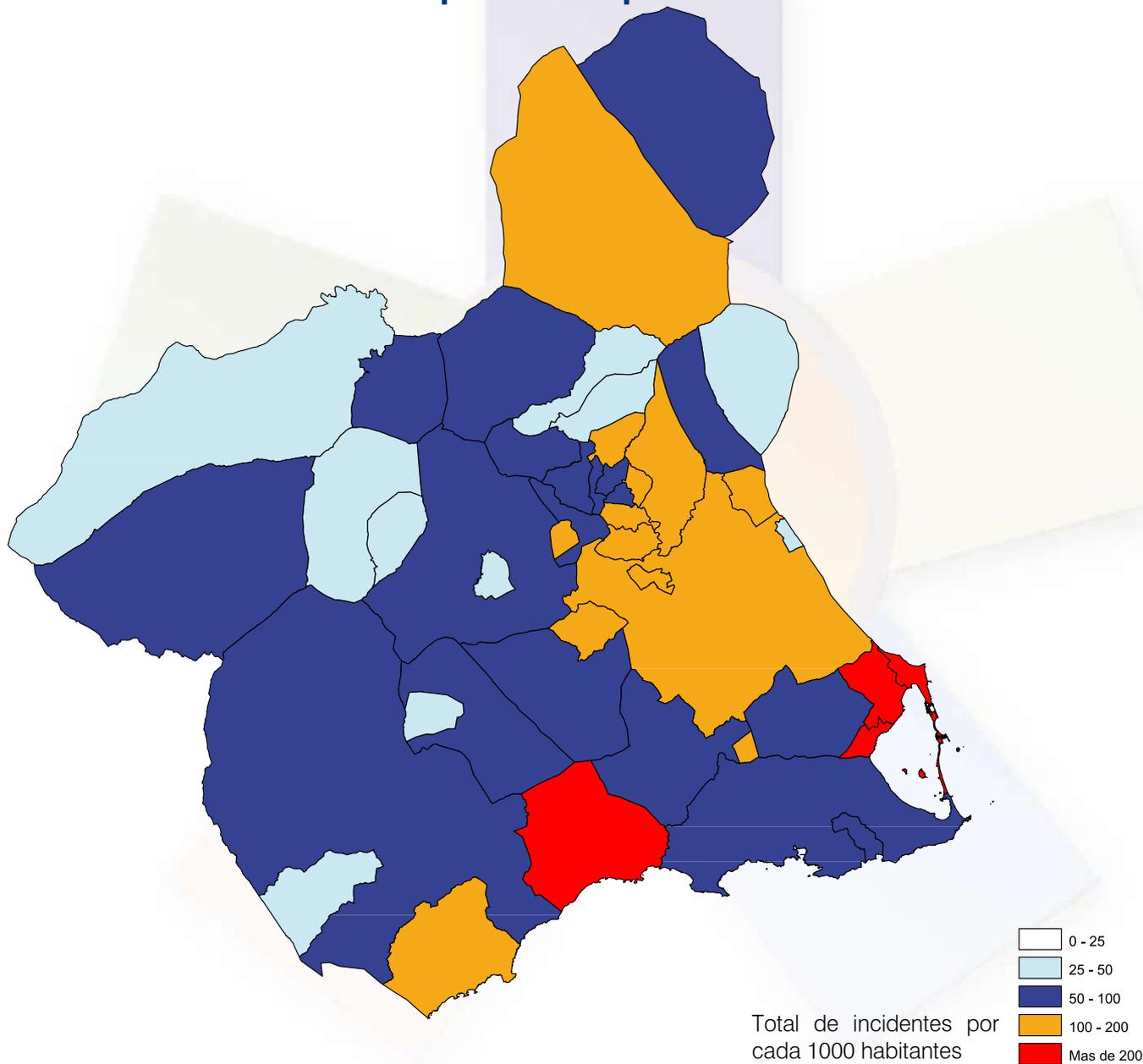
Incidentes mensuales

ATENDIDAS	2.004	2.005	VARIACIÓN (%) 2004-2005
Enero	21.127	38.000	79,86%
Febrero	19.656	31.100	58,22%
Marzo	20.828	32.679	56,90%
Abril	21.744	29.147	34,05%
Mayo	21.205	31.666	49,33%
Junio	23.176	33.432	44,25%
Julio	25.753	33.794	31,22%
Agosto	26.239	29.550	12,62%
Septiembre	22.353	28.803	28,86%
Octubre	23.706	29.950	26,34%
Noviembre	21.098	27.893	32,21%
Diciembre	25.187	31.344	24,45%
Total	272.072	377.358	38,70%





Total incidentes por municipio





112

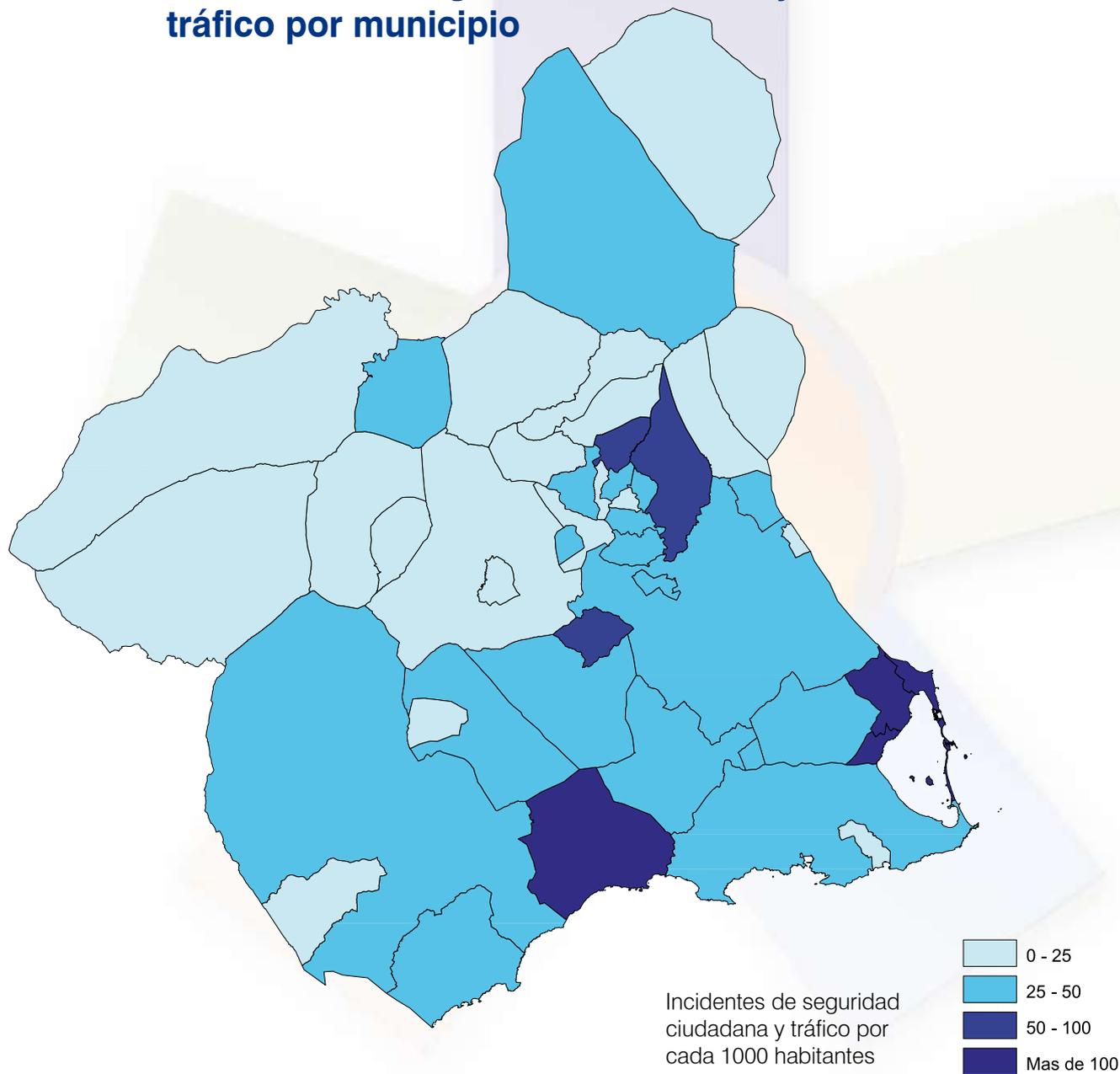
POLICIA



7455 F

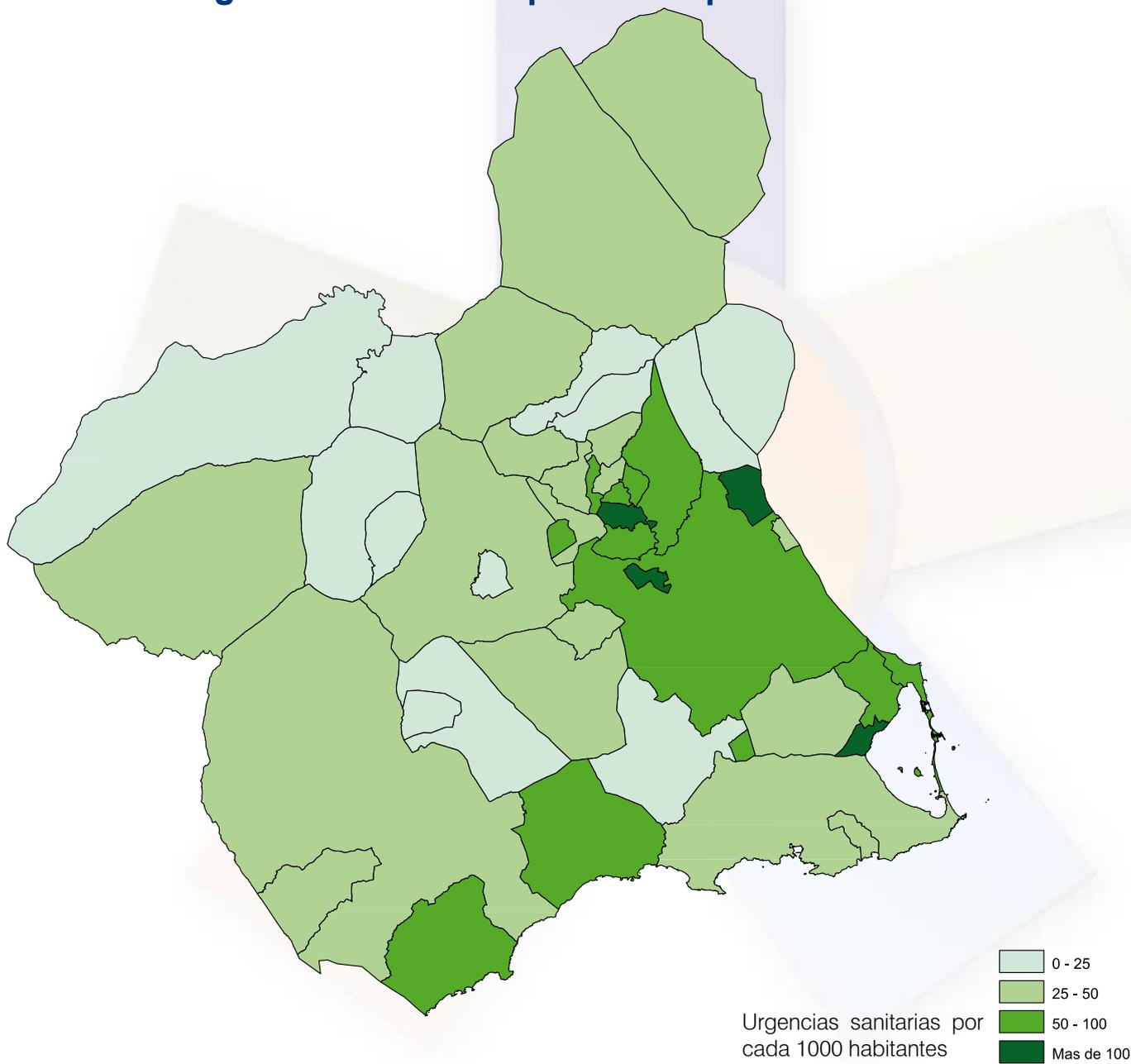
ALICANTE, 7

Incidentes de seguridad ciudadana y tráfico por municipio



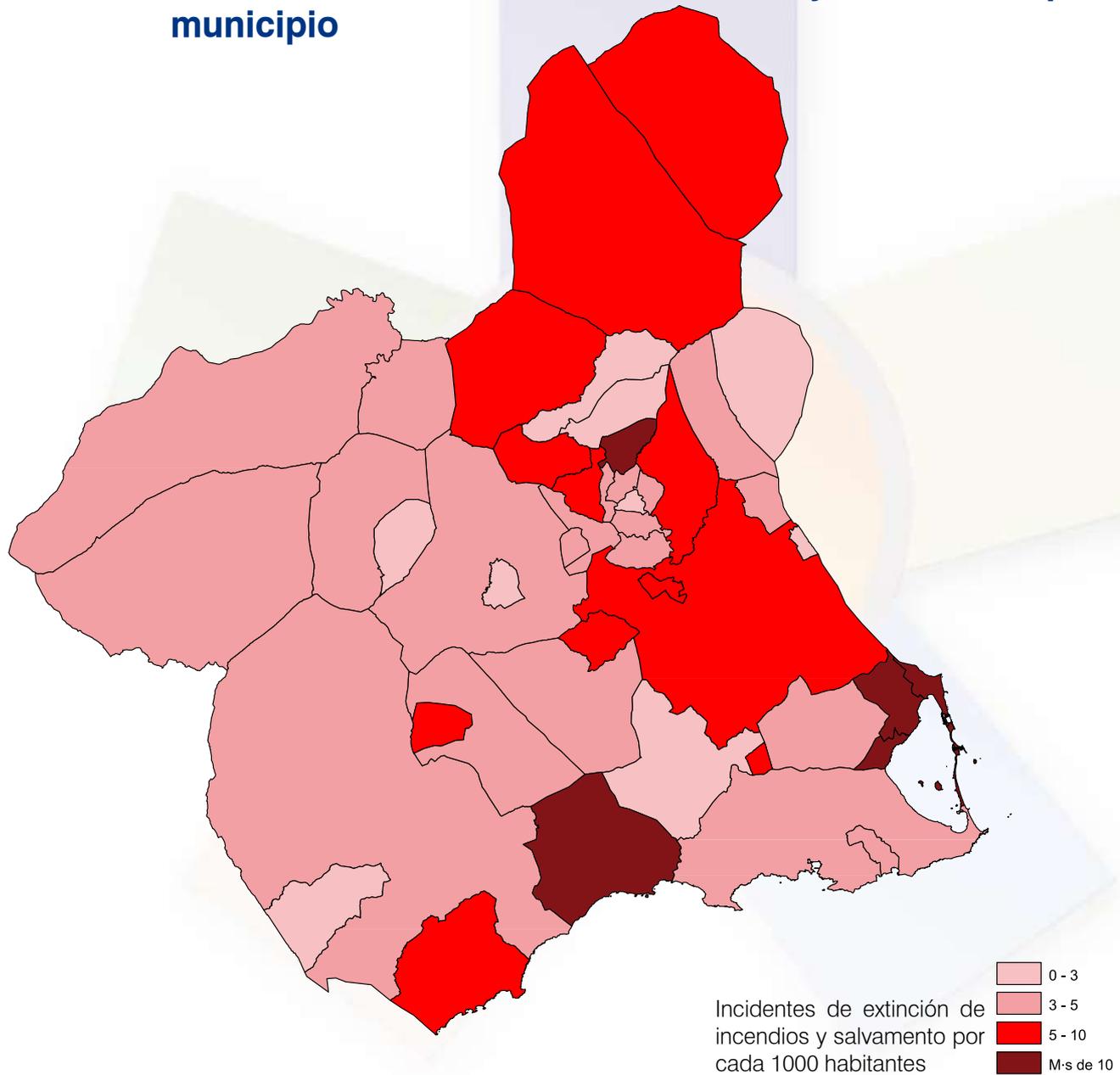


Urgencias sanitarias por municipio



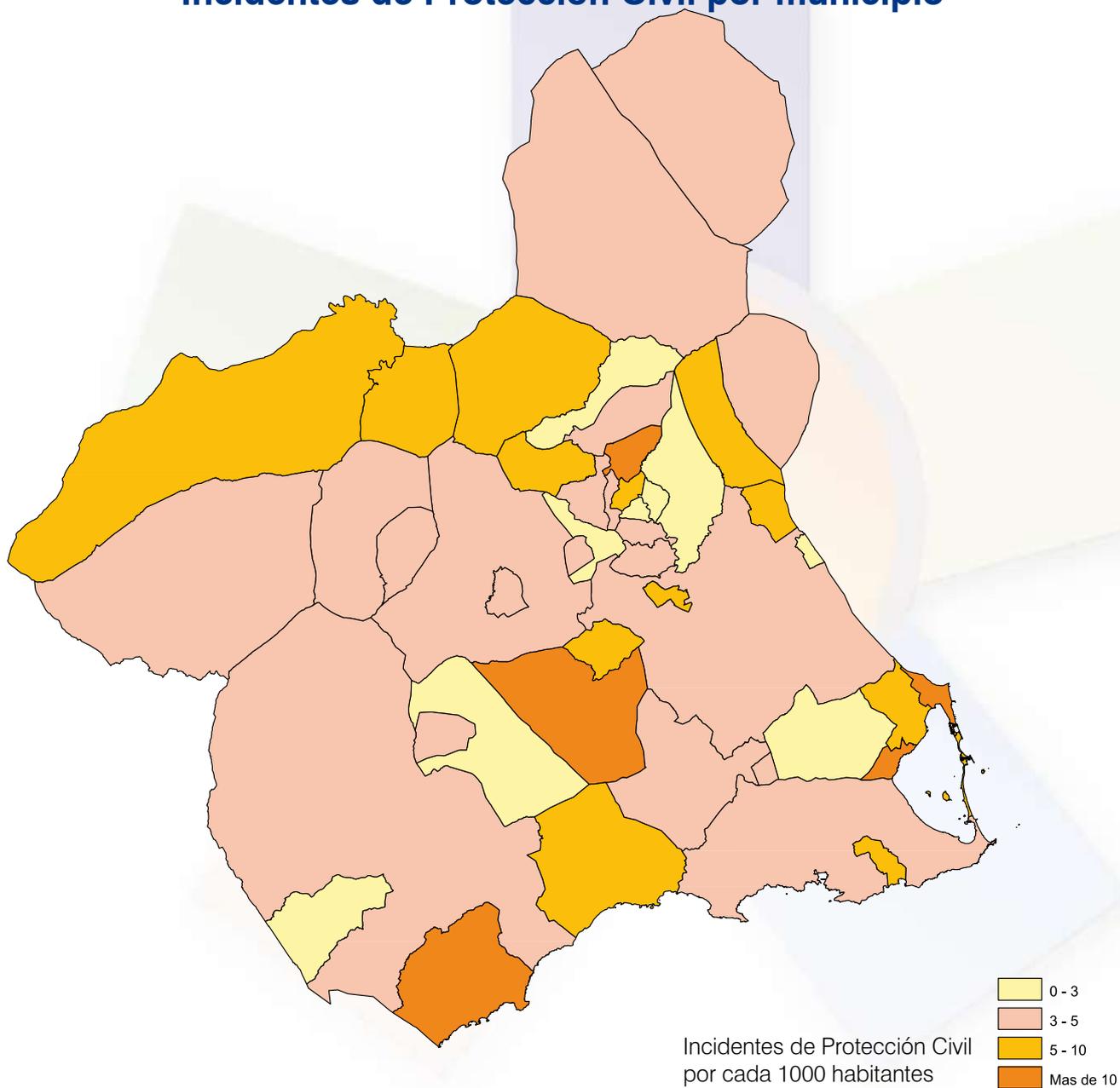


Incidentes de extinción de incendios y salvamento por municipio





Incidentes de Protección Civil por municipio





protección civil





Asuntos de Protección Civil

Planes de emergencia

El Centro de Coordinación de Emergencias de la Región de Murcia (CECARM), es el Centro neurálgico desde el que se coordina tanto la emergencia ordinaria, o aquella que pueda resolverse con los servicios de emergencia que a diario están operativos, como las emergencias de Protección Civil, que son las que cuentan para su resolución con un Plan de Emergencia, o en su caso, con un Protocolo de Protección Civil y que se contemplan en el Plan Territorial.

- Plan de Protección Civil de Emergencia para Incendios Forestales (PLAN INFOMUR).
- Plan de Vigilancia y Rescate en Playas y Salvamento en el Mar (PLAN COPLA).
- Plan Especial de Emergencia Exterior del Sector Químico del Valle de Escombreras (PLANQUIES)
- Plan Especial de Emergencia Exterior de General Electric Plastics de España S. Com. Por. Acc.
- Plan Especial de Protección Civil sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril (TRANSMUR).
- Plan Territorial de Protección Civil de la Región de Murcia (PLATEMUR), y dentro de este el Protocolo de Aviso y Seguimiento ante fenómenos meteorológicos adversos.



Plan de Protección Civil de Emergencia para Incendios Forestales (PLAN INFOMUR)

Desde el CECARM el Jefe de Operaciones en colaboración con el Coordinador de Bomberos y el Coordinador Forestal (Técnico de la Dirección General del Medio Natural), movilizan y coordinan los recursos para hacer frente a las emergencias generadas por la aparición de un humo que alerta a los ciudadanos o a los medios de vigilancia.

Los datos estadísticos resumidos de los partes de incendios son:

MES	Num	Has arbol	Has No Arb	Total Has
Agrícola	28	0,19	11,80	11,99
Forestal	154	42,56	216,49	259,05
Otros	3	0,01	0,11	0,12
Total	185	42,76	228,40	271,16

Incendios por meses

MES	FOREST	AGRICOLA	OTROS	Total nº
Enero	9	0	0	9
Febrero	8	0	0	8
Marzo	5	0	0	5
Abril	13	2	0	15
Mayo	28	5	0	33
Junio	17	5	2	24
Julio	23	5	0	28
Agosto	22	5	0	27
Septiembre	9	3	1	13
Octubre	6	1	0	7
Noviembre	5	0	0	5
Diciembre	9	2	0	11
Total	154	28	3	185



Incendios Forestales según causas

Causa supuesta	Num Incendios	%	Total Has
Accidente	5	3,2	3,44
Desconocida	19	12,3	5,45
Fumadores	5	3,2	4,30
Intencionado	60	39,0	124,88
Naturales	14	9,1	0,24
Negligencia	29	18,8	86,98
Quema Agrícola	18	11,7	32,93
Quema de basuras	2	1,3	0,43
Reproducción	2	1,3	0,40
Total	154	100 %	259,05

Incendios Forestales por meses

MES	Num	Has arbol	Has No Arb	Total Has
Enero	9	2,38	6,62	9,00
Febrero	8	0	1,09	1,09
Marzo	5	1,16	2,32	3,48
Abril	13	4,56	6,52	11,08
Mayo	28	3,83	35,96	39,79
Junio	17	1,19	12,42	13,61
Julio	23	20,06	146,63	166,69
Agosto	22	7,89	2,74	10,63
Septiembre	9	0,47	0,11	0,58
Octubre	6	1,00	1,18	2,18
Noviembre	5	0,00	0,33	0,33
Diciembre	9	0,02	0,57	0,59
Total	154	42,56	216,49	259,05



Incendios Forestales por franja horaria

Causa supuesta	Num Incendios	%	Total Has
0:00 a 5:59	4	2,6	0,26
6:00 a 11:59	10	6,5	3,01
12:00 a 17:59	93	60,4	221,22
18:00 a 23:59	47	30,5	34,56
Total	154	100 %	259,05

Incendios Forestales por día de la semana

Día	Num Incendios	%	Total Has
Domingo	20	13,0	14,62
Lunes	17	14,9	9,13
Martes	14	12,3	110,07
Miércoles	19	14,9	33,03
Jueves	23	11,7	68,01
Viernes	27	17,5	14,29
Sábado	25	16,2	9,90
Total	154	100 %	259,05



Incendios Forestales por municipio

Municipio	Num	Has Arbol	Has No Arbol	Total Has
ABANILLA	1	0,00	0,00	0,00
ABARAN	2	0,00	0,03	0,03
ALBUDEITE	1	0,00	0,14	0,14
ALGUAZAS	2	0,00	0,80	0,80
ALHAMA DE MURCIA	3	0,01	0,18	0,19
ARCHENA	2	0,00	1,10	1,10
BLANCA	2	0,00	0,04	0,04
BULLAS	1	0,00	0,89	0,89
CALASPARRA	11	1,34	3,73	5,07
CAMPOS DEL RIO	2	0,50	0,04	0,54
CARAVACA DE LA CRUZ	6	0,02	0,10	0,12
CARTAGENA	10	1,30	120,66	121,96
CEHEGIN	5	0,23	1,39	1,62
CEUTI	1	0,00	0,10	0,10
CIEZA	23	4,25	6,49	10,74
JUMILLA	14	4,46	3,77	8,23
LIBRILLA	1	0,42	0,00	0,42
LORCA	16	1,48	9,06	10,54
MAZARRON	8	15,50	57,84	73,34
MOLINA DE SEGURA	1	0,00	0,20	0,20
MORATALLA	6	7,18	3,31	10,49
MULA	4	0,28	1,04	1,32
MURCIA	7	2,86	0,20	3,06
OJOS	3	0,01	0,22	0,23
RICOTE	1	0,00	0,05	0,05
SANTOMERA	1	0,65	0,00	0,65
TOTANA	3	0,27	0,00	0,27
ULEA	11	1,80	0,56	2,36
LA UNION	1	0,00	0,15	0,15
VILLANUEVA DEL RIO SEGURA	1	0,00	1,00	1,00
YECLA	4	0,00	3,40	3,40
Total	154	42,56	216,49	259,05



Plan de Vigilancia y Rescate en Playas y Salvamento en el Mar (PLAN COPLA)

Anualmente la Dirección General de Protección Civil de la Comunidad Autónoma, en colaboración con los Ayuntamientos del litoral y la Administración General del Estado, establece el PLAN COPLA, destinado a coordinar los medios existentes de forma habitual, y apoyar su ampliación en aquellas zonas en que las necesidades lo demanden, a fin de abordar todas aquellas situaciones de emergencia que se puedan producir en las playas y en el mar territorial.

En dicho Plan, el CECARM es el centro encargado de coordinar las emergencias previstas, en colaboración con los Centros de Coordinación Municipales (CECOPAL) y el Centro Local de Salvamento de SASEMAR.

De los datos enviados por los distintos centros municipales obtenemos el siguiente resumen:

RESCATE Y SALVAMENTO	2005
ELEMENTOS FLOTANTES	21
EMBARCACIONES	23
PERSONAS	276
OTROS (preventivos de competiciones, animales marinos...)	94
Total	414



CURAS, PRIMEROS AUXILIOS	2005
FRACTURAS ESGUINCES Y GOLPES	240
HERIDAS, PICADURAS Y CORTES	19.874
LIPOTIMIAS, INSOLACIONES Y	253
OTROS (tomas de tensión, consultas,...)	1.579
Total	21.946

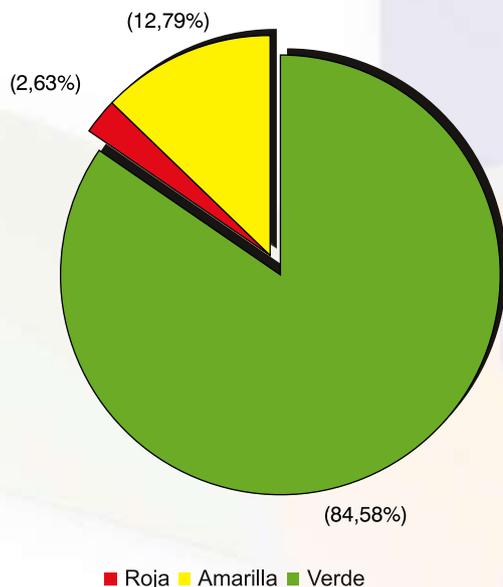


PROTECCION CIVIL

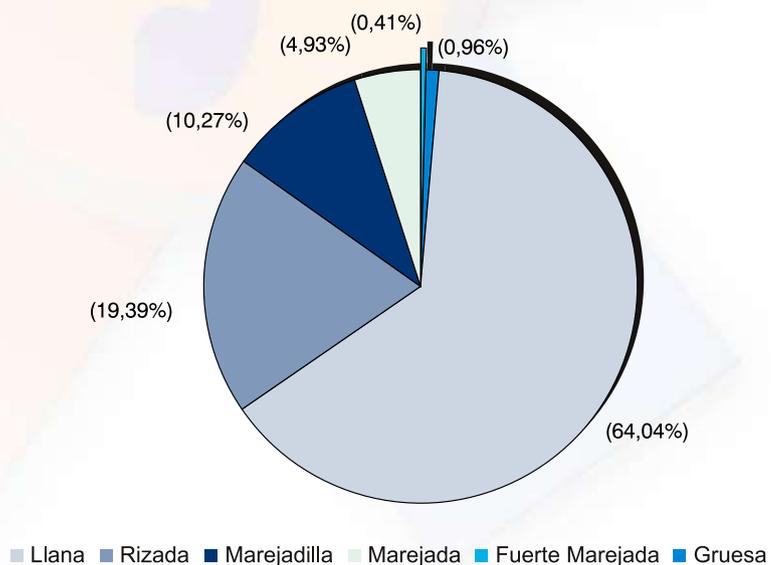


Durante el tiempo en que han estado abiertos los puestos de vigilancia de playas a lo largo del año 2005, los porcentajes correspondientes a los colores de banderas indicativos del estado de la mar y posibilidad de baño, son los que se muestran en el siguiente gráfico:

BANDERAS PLAYAS 2005



ESTADO DE LA MAR





Plan Especial de Emergencia Exterior del Sector Químico del Valle de Escombreras (PLANQUIES)

Dicho Plan que afecta a 10 empresas según el Art. 9 del Real Decreto 1254/1999, no ha sido activado ninguna vez durante el año 2.005.

Durante el 2.005 se ha continuado con la revisión y actualización del Plan, pues con la modificación del Real Decreto 1254/1999 a través de los R.D. 119/2005 y 948/2005 y con la instalación de nuevas empresas en el Valle, se ha producido un aumento del número de empresas afectadas por el Art. 9.

Dentro de la fase de implantación del plan, se ha colocado otra cámara de vídeo más en el Valle para poder observar desde el Centro de Seguridad de Cartagena y desde el CECARM la evolución de cualquier incidente que se pudiera producir .

Plan Especial de Emergencia Exterior de General Electric Plastics de España S. Com. Por. Acc.

Este Plan ha sido elaborado a lo largo del 2.005, siendo homologado el 1 de Diciembre de 2.005 en la Comisión Nacional de Protección Civil, y durante el año 2.005 no ha habido ningún accidente que aconsejara su activación

Plan Especial de Protección Civil sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril (TRANSMUR)

Este Plan fue aprobado por Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de junio de 2004. Durante el año 2.005 se han producido 37 accidentes/incidentes en los cuáles se han visto implicados transportes de mercancías peligrosas, todos ellos mediante carretera y ninguno por ferrocarril. Estos se pueden clasificar de la siguiente forma atendiendo a la gravedad de los accidentes y a la causa :

TIPO DE ACCIDENTE	2005
Tipo 1. Avería o accidente pero el continente en perfecto estado	35
Tipo 2. Contenedor con desperfectos o vuelco pero sin fugas o derrame del contenido.	2
Tipo 3. Contenedor con desperfectos y fuga o derrame del contenido.	0
Tipo 4. Daños o incendio en el continente y fugas con llamas en el contenido.	0
Tipo 5. Explosión del contenido destruyendo el continente.	0
Total	37

La situación 1 (accidentes que pueden ser controlados con los medios de intervención disponibles, pero que requieren de la puesta en práctica de medidas para la protección de las personas, bienes o el medio ambiente) se han presentado durante 2 accidentes (aunque las medidas de protección se han limitado al corte de la carretera y regulación del tráfico), siendo todos los demás de situación 0 (accidentes que pueden ser controlados por los medios disponibles y que, aun en su evolución más desfavorable, no suponen peligro para las personas no relacionadas con labores de intervención, ni para el medio ambiente, ni para bienes distintos a la propia red viaria). La situación 2 y 3 no se ha declarado ninguna vez durante el 2.005.

Solo en 1 de los accidentes que se han producido, ha sido necesario realizar el trasvase de productos a otra unidad, y en ninguno se ha producido el vuelco.

El tipo de carga que se realizaba era el siguiente (en 5 transportes se llevaban 2 productos simultáneamente y en 6 transportes iban vacíos sin desgasificar –en 1 se desconoce el producto-).

Nº ONU	PRODUCTO	Nº de accidentes
1073	OXIGENO LIQUIDO REFRIGERADO	1
1170	ALCOHOL EDESTILADO EN BRUTO	1
1202	GASOLEO	15
1203	GASOLINAS	12
1486	NITRATO POTASICO	1
1863	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE TURBINAS DE	2
1965	MEZCLA DE HIDROCARBUROS GASEOSOS LICUADOS	6
1972	GAS NATURAL, LIQUIDO REFRIGERADO (METANO)	3
1992	ACEOTROPO	1
2031	ACIDO NITRICO	1
	Total (*)	43

(*) Algunos transportes llevan más de un producto.

Las vías y lugares donde han ocurrido estos accidentes son los siguientes:

Nombre de la vía	Nº de accidentes
A-30	14
A-7	8
CT 34 (N-343)	3
AP-7	2
C-415	2
C-3211	1
C-330	1
CT-32	1
E-16	1
MU-414	1
MU-602	1
A-91 (N-342) VELEZ RUBIO - PUERTO LUMBRERAS	1
Ronda Sur (Murcia)	1
Total	37



Los municipios donde han ocurrido estos accidentes/incidentes son:

Municipio	Nº de accidentes
Murcia	11
Cartagena	10
Puerto Lumbreras	4
Alcantarilla	2
Lorca	2
Mula	2
Caravaca de la Cruz	1
Los Alcázares	1
Santomera	1
Águilas	1
Molina de Segura	1
Fortuna	1
Total	37



El número de heridos en estos accidentes han sido de 4 no habiendo víctimas mortales



Plan Territorial de Protección Civil de la Región de Murcia (PLATEMUR)

Dicho Plan tiene por objeto hacer frente a las emergencias de carácter general que pueden producirse en la Región de Murcia. Desde el CECARM, se coordinan dichas emergencias, destacando las siguientes:

Emergencias destacadas	2005
Accidente Aéreo	3
Accidente Ferroviario	10
Rescate / Salvamento de Personas	5
Vertido Contaminante	18
Escape / Emanación de Gas	175
Total	211



Desastres Naturales	2005
Viento	20
Movimiento Sísmico	8
Desprendimiento de Tierra	1
Nieve	2
Agua / Inundaciones	3
Total	34





(00-34) 968 60322
www.pacific.com

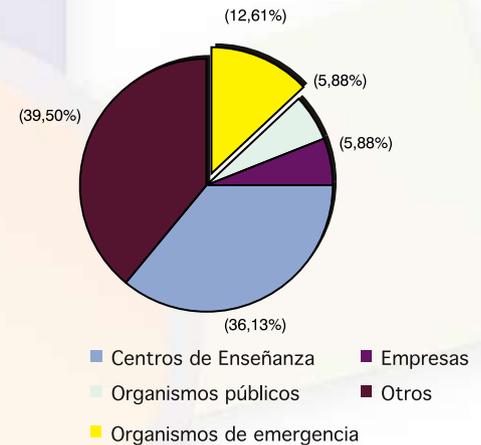


Simulacros

Durante el año 2005, desde el Centro de Coordinación de Emergencias se coordinaron un total de 119 simulacros en la Región de Murcia.

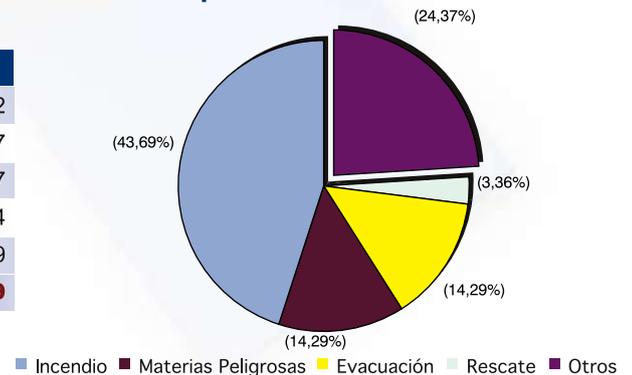
Origen	2005
Centros de Enseñanza	43
Empresas	47
Organismos de emergencia	15
Organismos públicos	7
Otros	7
Total	119

Origen de simulacros 2005



Tipos	2005
Incendio	52
Materias Peligrosas	17
Evacuación	17
Rescate	4
Otros	29
Total	119

Tipos de simulacros 2005



CIÓN CIVIL SANTOMERA

112

CO DE MANDO AVANZADO - P.M.A.

Subvenciones

Durante el año 2005, desde la Dirección General de Protección Civil, se han otorgado un total de 562.500 € en concepto de subvenciones a las agrupaciones locales de Protección Civil.

MUNICIPIO	GASTOS	EQUIPAMIENTO
ABANILLA	2.624,32	14.484,72
ABARAN	4.963,39	5.455,88
AGUILAS	4.016,35	17.314,87
ALCANTARILLA	3.251,87	3.574,54
LOS ALCAZARES	6.104,40	19.210,10
ALHAMA DE MURCIA	2.110,87	8.000,00
ALGUAZAS	1.800,00	3.135,56
ARCHENA	2.989,44	15.486,07
BENIEL	3.365,98	15.299,96
BULLAS	3.750,00	2.445,00
BLANCA	3.500,00	4.264,36
CALASPARRA	4.130,45	16.740,89
CAMPOS DEL RIO	4.335,85	4.766,05
CARAVACA DE LA CRUZ	3.080,78	16.786,41
CARTAGENA	5.225,82	14.744,35
CEHEGIN	4.936,39	14.455,88
CIEZA	3.822,38	3.967,00
FORTUNA	4.073,40	15.500,00
JUMILLA	6.218,50	6.835,52
LIBRILLA	3.537,13	10.961,10
LORCA	5.590,94	21.641,70
MAZARRON	3.365,98	24.709,26
MOLINA DE SEGURA	3.845,20	4.226,74
MORATALLA	4.564,03	15.016,90
MURCIA	7.188,36	7.901,62
PUERTO LUMBRERAS	5.134,54	21.264,01
SAN JAVIER	4.906,34	27.393,17
SAN PEDRO DEL PINATAR	5.203,00	31.439,26
SANTOMERA	5.990,30	6.584,02
TORRE PACHECO	4.335,83	4.766,05
TORRES COTILLAS	2.567,26	7.822,00
TOTANA	3.366,98	3.699,26
VILLANUEVA DEL RIO SEGURA	2.993,14	3.262,56
LA UNIÓN	5.385,56	16.100,84
YECLA	5.225,22	5.744,35
Total	147.500,00	415.000,00

Campaña de Autoprotección escolar

Los objetivos de la campaña de autoprotección escolar son:

- Promover y fomentar los hábitos de actuación en seguridad y salud en centros de educación.
- Potenciar la formación del profesorado en materia de prevención.
- Fomentar la cultura de prevención en los diferentes niveles educativos

La evaluación de los Planes de Autoprotección así como los resultados de los simulacros en los centros educativos no universitarios (Infantil, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional) de la Región de Murcia hasta el año 2005, se resume en la tabla siguiente:

CENTROS DE PROFESORES Y RECURSOS (C.P.R)	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR		SIMULACROS
	SI	NO	
C.P.R MURCIA I Y II	127	56	71
C.P.R CARTAGENA	60	26	34
C.P.R LORCA	66	32	34
C.P.R CEHEGÍN	37	19	18
C.P.R CIEZA	21	10	11
C.P.R YECLA - JUMILLA	20	9	11
C.P.R MOLINA DE SEGURA	36	17	19
C.P.R TORRE PACHECO	39	13	26
Total	406	182	224
	588		

formación del voluntariado

Anualmente se organiza un programa de formación para el voluntariado de Protección Civil, donde se imparten materias que intentan abarcar conceptos importantes para la intervención en situaciones de emergencia. Durante 2005 se han impartido 35 cursos en 68 ediciones y un total de alumnos de 838.

Nº	DENOMINACIÓN	EDICIONES	HORAS	ALUMNOS
1	Evacuación y albergue	2	12	30
2	Riesgo químico	2	18	25
3	Jornadas de implantación del plan de emergencia exterior del valle de Escombreras y General F.L. Plásticos	4	4	30
4	Jornadas de implantación del plan de emergencia exterior de Alcantarilla	3	4	30
5	Jornadas de implantación del plan de emergencia exterior de Beniel	3	4	30
6	Jornadas de implantación del plan de emergencia exterior de Totana	2	4	30
7	Jornadas de implantación del plan de transporte de mercancías peligrosas	3	5	30
8	Arcview aplicado a la gestión cartográfica	2	21	15
9	Creación y mantenimiento del catálogo de recursos de planes de	4	22	10
10	Aspectos geofísicos y sociales de la Región de Murcia	2	15	18
11	Motivación y cohesión de equipos de trabajo	2	8	15
12	La población en emergencias	2	20	20
13	Auxiliar de protección civil	1	101	30
14	La motivación en las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil	3	30	20
15	Habilidades sociales y herramientas para trabajar en equipo	2	10	10
16	Orientación psicológica con víctimas en situaciones de desastre o emergencias	3	18	25
17	Intervención ante conductas suicidas	3	18	15
18	Primeros auxilios	1	40	20
19	V Jornadas Técnico-Profesionales	1	11	50
20	Rescate acuático	1	120	20
21	Socorrismo acuático	2	60	30
22	Socorrismo acuático. Especialista en playas	2	50	30
23	Básico de progresión por cuerda y técnicas de rescate en montaña para sanitarios	1	20	15
24	Vigilancia de incendios forestales	4	12	25
25	Extinción de incendios forestales	3	16	25
26	Incendios forestales. "Aspectos penales y procesales"	1	8	30
27	Iniciación al rescate subacuático	1	28	15
28	Rescate y seguridad en ríos	1	14	15
29	Curso básico de orientación en montaña	1	13	30
30	Básico de progresión por cuerda	1	16	20
31	Básico de escalada en roca	1	16	20
32	Curso de rescate en barrancos	1	30	20
33	Perfeccionamiento en rescate subacuático	1	100	25
34	Adiestramiento de perros de salvamento y rescate	1	100	15
35	Campaña de autoprotección escolar. Seminarios para simulacros de evacuación en centros docentes	1	40	50
Total		68	1.008	838



UNO UNO DOS



Desde hace 5 años hay alguien que vela por ti las 24 horas del día. Que acude rápidamente a tus llamadas de auxilio. Desde hace 5 años en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia estamos trabajando muy duro para que te sientas protegido y seguro con el 112. Porque tú nos importas mucho.

Región de Murcia

Detrás de ti

La Región de Murcia dispone de múltiples recursos humanos y materiales para atender situaciones de emergencia: bomberos, policías locales, Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, agentes forestales, personal sanitario y de protección civil, etc. Todos para ayudarte cuando más lo necesites.

SI NOS LLAMAS, AHÍ ESTAREMOS



Región de Murcia
Consejería de Presidencia
Dirección General de Protección Civil

Comunicación e Imagen

Campaña de publicidad

Durante el año 2005 se ha realizado una campaña de publicidad con una inversión por parte de la Dirección General de Protección Civil de 120.654,20 €. Los objetivos de comunicación para la acción publicitaria han sido:

- Reforzar la identificación entre el Teléfono 1-1-2 y conceptos tales como protección, seguridad, tranquilidad e inmediatez en la respuesta.
- Insistir en el argumento de que el 1-1-2 sustituye a los demás teléfonos de emergencia.
- Vincular el teléfono 1-1-2 a la Administración Regional, organismo que lo financia y lo hace funcionar.
- Hacer referencia a los 5 años de funcionamiento del Servicio 1-1-2 en la Región de Murcia.

El eslogan de la Campaña fue: **“Si nos llamas, ahí estaremos”**

Distribución por medios:

Televisión:

TVE
Canal 6

Prensa:

La Verdad de Murcia
La Opinión
El Faro
La Razón

Radio:

Radio Popular
(Cadena COPE)
Radio Murcia
(Cadena SER)
Onda Cero
Onda Regional
Solo Radio
Radio Intereconomía

Cine:

Movierecord

Información a medios de comunicación social

El número de comunicaciones realizadas a través del teléfono de emergencias 1-1-2, entre el Responsable de Información y los medios de comunicación ha sido el siguiente:

Mes	2004	2005	Variación (%) 2.004-2.005
Enero	1.660	2.627	58,25%
Febrero	1.526	2.359	54,59%
Marzo	1.319	1.588	20,39%
Abril	1.366	1.609	17,79%
Mayo	1.206	2.067	71,39%
Junio	1.374	1.833	33,41%
Julio	2.058	2.797	35,91%
Agosto	2.081	3.216	54,54%
Septiembre	1.467	2.668	81,87%
Octubre	1.639	2.239	36,61%
Noviembre	1.372	1.923	40,16%
Diciembre	1.385	1.872	35,16%
Total	18.453	26.798	45,22%

